



**CIRCULAR No. 001**

DE: ANGELA PANTOJA MORENO  
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

PARA: FUNCIONARIOS DEL NIVEL DIRECTIVO, SECRETARIOS DE DESPACHO,  
SUBSECRETARIOS, ASESORES, DIRECTORES, JEFES DE OFICINA.

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS MUNICIPALES Y  
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

FECHA: ENERO 18 DE 2022.

En atención al calendario de **sesiones ordinarias** establecidas por el Concejo Municipal de Pasto a realizarse entre el primero (01) de marzo de 2022 y el treinta (30) de abril de 2022, se requiere que los proyectos de acuerdos municipales con sus respectivas exposiciones de motivos que se vayan a presentar por las Secretarías, Oficinas, Departamentos Administrativos, Subsecretarías y demás dependencias, se remitan a la Oficina Asesora Jurídica de Despacho para revisión a más tardar hasta el diez (10) de febrero de 2022.

Se requiere, además, que el envío de los proyectos de acuerdos municipales y exposición de motivos se presenten en el formato GJ-F-022 de gestión jurídica que anexamos a la presente circular y que se encuentra en intranet, con el debido sustento técnico y jurídico que aplique a cada caso en particular.

Dicha información debe allegarse al correo institucional [juridica@pasto.gov.co](mailto:juridica@pasto.gov.co) a más tardar hasta el diez (10) de febrero de 2022 a las 6:00 p.m.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

  
ANGELA PANTOJA MORENO  
Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
Despacho del Alcalde

  
Proyectó: Esteban Revelo Rosero  
Controlista OAJD